

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/392-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
53-2014	24-10-2014	JUNTA DIRECTIVA	

Considerando

- 1- Que habiendo transcurrido el tiempo establecido en el artículo 30 del reglamento de operatividad de sesiones de la Junta Directiva, para la duración de las sesiones, y siendo necesario el continuar con el debate, análisis y redacción de propuestas, estiman los Sres. Directores conveniente programar la celebración de una sesión extraordinaria para atender como punto único este tema; razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Programar la celebración de una sesión extraordinaria para el próximo jueves 06 de noviembre a partir de las 14:00 horas, para continuar con la preparación del Plan Estratégico Institucional para el presente cuatrienio.
- 2- Convocar a dicha sesión a los Directores Generales Técnico, Administrativo y de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, al Asesor Legal, al Jefe de Planificación, a la Sra. Ana María Conejo Elizondo, Directora Ejecutiva de Canep.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/392-2014